

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 (Nº 3/2017)

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19,30 horas del día 23 de febrero de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión extraordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

-Dª Inmaculada Acevedo Mateo, Concejala-Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

GRUPOS POLITICOS

REPRESENTANTES DEL GRUPO POPULAR:

- Dª. Lidón Guillén Baena, titular, y su suplente D. Francisco Rodríguez Romero.
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Pablo Fanegas de Villar.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular

REPRESENTANTES DEL GRUPO SOCIALISTA:

REPRESENTANTES DEL GRUPO CIUDADANOS:

- Daniel Pérez Gómez, titular.

REPRESENTANTES DEL GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- D. Eduardo Martínez Cobo, titular.

REPRESENTANTES DEL GRUPO IULV-CA:

-


REPRESENTANTES DE LAS AAVV

ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:

-D. Eduardo García Pérez, titular y su suplente D. Joaquín Carmona Vergara, suplente.

ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

- D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-Dª. María del Carmen López-Obrero Ferre

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

-

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

-Dª Rosa María Alonso Calvo, titular.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-

CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:

- D. Pedro Oliva Ramos.

ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

-

OTROS ASISTENTES


- Dª Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.

- Público en general.

SECRETARIO

-D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución de la Junta, la Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

ORDEN DEL DÍA

UNICO.- Información sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017

PUNTO UNICO.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2017

La Sra. Presidenta abre la sesión, agradece a todos su presencia y anuncia que este año se va a presentar el Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2017 a través del Power Point.

1.-INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO NERVION PRESENTANDO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017.

-D^a. Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión hace una exposición sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017.

Dicha exposición en Power Point se adjunta en el Anexo del presente acta

-Finalizada dicha intervención la Sra. Presidenta informa que con la convocatoria se envió un enlace para que todos los miembros de la Junta pudieran conocer los presupuestos del Ayuntamiento. Pregunta si lo han podido abrir o no.


- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal del Grupo P.P, interviene para decir que en el enlace que se envió con la convocatoria lo ha podido abrir pero no estaban los datos actualizados al mediodía del miércoles con las modificaciones introducidas en la última Comisión de Hacienda.

-La Sra. Presidenta le dice que posteriormente al lunes 20 día de la convocatoria, la Comisión de Hacienda había introducido unas modificaciones pero que el miércoles al medio día estaban actualizadas en el enlace.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, le replica que en los presupuestos se ha vendido mucho humo e insiste en que los presupuestos del Distrito no lo han visto y que su queja es por no poder constatar esos datos que no están actualizados y no poder debatir.

-La Sra. Presidenta le responde que esta Junta Municipal es para informar sobre el Anteproyecto de Presupuestos Municipales no para debatir. Que la Directora General ha dado los datos del Presupuesto General del Ayuntamiento y que a continuación va a dar los del Distrito Nervión.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, le dice que no tiene las modificaciones que se aprobaron en la última Comisión de Hacienda y que se ha cambiado el nombre del

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Url De Verificación	Página		3/11	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

Programa DECIDE por el de Participación Ciudadana. Que al no tener los datos actualizados no pueden constatar los mismos con los que le van a dar y que quiere que conste su queja en acta.

-La Sra. Presidenta le responde que el pleno no es para debatir sino para informar y que el enlace ya estaba actualizado el miércoles con las últimas modificaciones introducidas en la última Comisión de Hacienda.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, le responde que a las 3 de la tarde del miércoles los nuevos datos no estaban actualizados en el enlace, que ha sido un error y que le gustaría que lo reconociera.

-La Sra. Presidenta le responde que no ha habido error porque el enlace se podía abrir y el miércoles estaba actualizado y no admite que le diga que escatima información a los miembros de la Junta y que no relega a nadie, que tomos somos iguales.

-La Directora General le pregunta al Secretario sobre la actualización del enlace. Este le responde que el lunes cuando se envió la convocatoria no estaba actualizado. Pero desconoce en qué momento se actualizó.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz insiste en que los datos proporcionados a través del enlace a las 3 de la tarde de hoy no eran los correctos.


-La Sra. Presidenta informa que no entiende lo que ha podido pasar y que todos tenemos el mismo enlace y de él han sacado los datos actualizados. Que lamenta que no tenga los datos actualizados.

-Acto seguido la Sra. Presidenta procede a leer las Normas del debate, cuyo tenor literal es el siguiente:

NORMAS PARA EL DEBATE DEL ESTADO DEL DISTRITO NERVIÓN

1. Intervención de la Presidencia exponiendo el estado del Distrito. (Duración 10 minutos).
2. Intervención de los representantes de las Entidades Ciudadanas (a cada vocal le corresponderán 5 minutos para su intervención).
3. Intervención de un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales (a cada uno le corresponderán 5 minutos para su intervención y se desarrollará por orden de representación).
4. Réplica de la Presidencia (duración 5 minutos)
5. Réplica de los representantes de Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales (a cada vocal le corresponderán 2 minutos y el orden de intervención se desarrollará de igual manera que las precedentes intervenciones.
6. Cierre del debate por la Presidencia (duración 2 minutos)

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito para que informe sobre el presupuesto del Distrito Nervión para el año 2017.

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

2.-INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL PRESENTANDO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION PARA EL AÑO 2017.

-D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito explica que las Direcciones Generales de los Distrito atienden a criterios de eficacia, eficiencia en la gestión y estabilidad financiera, y están coordinadas por la Dirección General de Participación Ciudadana.

Informa que el presupuesto del Distrito Nervión se divide en los siguientes Programas:

- Pavimentación de Vías Públicas.
- Creación y conservación de Centros Docentes, Preescolar y Primaria.
- Funcionamiento de Centros Docentes, Preescolar y Primaria.
- Ocio y Tiempo Libre.
- Fiestas Populares y Festejos.
- Administración General

Acto seguido pasa a dar los datos presupuestarios por programas.

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS:

INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO URBANO	6.500,00
INVERSIÓN NUEVA EN VIALES. PARTICIPACION CIUDADANA	22.547,00
INVERSIÓN NUEVA EN JUEGOS INFANTILES Y DE MAYORES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	22.547,00
INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIALES	112.836,68
INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE ALCORQUES, PARTERRES Y ROTONDAS	7.000,00
INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIALES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	47,547,00
INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y DE MAYORES. PARTICIPACION CIUDADANA	22,547,00
<hr/>	
<i>*Total programa</i> PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	241.524,68

PROGRAMA DE CREACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES. PREESCOLAR, INFANTIL, PRIMARIA


INVERSIÓN NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	32.144,58
INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	32.144,58
<hr/>	
<i>*Total programa</i> CREACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES. PREESCOLAR, INFANTIL, PRIMARIA	64.289,16

-La Sra. Directora informa que en ambas partidas se ha aumentado su importe en más de 9.000 € cada una, pasando el total del programa de 45.094,00 € en 2016 a 64.289,16 € en 2017.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal del P.P pregunta si se llama Programa Decide o de Participación Ciudadana.

-La Sra. Presidenta dice que en el presupuesto se llama Participación Ciudadana pero que para nosotros seguirá llamándose Programa Decide.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, le responde que tendrá que llamarse como pone en el presupuesto.

Código Seguro De Verificación:	E1W+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E1W+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

**PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES.
PREESCOLAR, INFANTIL, PRIMARIA**

SUBVENCIÓN LIBRE CONCURRENCIA	300,00
*Total programa FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES. PRRESCOLAR, INFANTIL, PRIMARIA	300,00

-La Sra. Directora General informa que se ha eliminado la aplicación presupuestaria de conservación y mantenimiento de colegios, pasando su importe a incrementar las del PROGRAMA DE CREACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES. PREESCOLAR, INFANTIL, PRIMARIA

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTANTIVAS	600,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.232,84
OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. TALLERES DE DISTRITOS	279.675,00
SUBVENCIÓN LIBRE CONCURRENCIA	45.000,00
*Total programa OCIO Y TIEMPO LIBRE	330.507,84

-La Sra. Directora General informa se ha incrementado la partida de Actividades Culturales y Deportivas, de pasa de 700 € en 2016, a 5.232,84 € en 2017.

Asimismo se ha incrementado la partida de Otros trabajos, que pasa de tener 256.500 € en 2016 a 279.675 € en 2017.

Se ha mantenido igual la de Subvención Libre Concurrencia porque en el año anterior no se agotó.

PROGRAMA DE FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS

ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTANTIVAS	2.000,00
OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00
OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	995,00
SUBVENCIÓN LIBRE CONCURRENCIA	12.000,00
*Total programa FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	16.995,00

-La Sra. Directora General informa que son cifras similares al año anterior


PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

SEGURIDAD	42.000,00
*Total programa ADMINISTRACIÓN GENERAL	42.000,00

Total Dirección General del Distrito Nervión 695.616,68

-La Sra. Directora General informa que se ha incrementado la partida de seguridad en 2.000 € respecto a la del año anterior, pasando de 40.000 € en 2016 a 42.000 € en 2017.

Asimismo informa que el total del presupuesto del Distrito Nervión se ha incrementado pasando de **677.193,68 €** en 2016 a **695.616,68 €** en el año 2017.

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

3.-INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS.

-Tras la exposición de la Sra. Directora, la Sra. Delegada interviene para puntualizar que los presupuestos del Distrito para el 2017 son bastante satisfactorios y que no hay que olvidar que además de los Distritos, las diversas áreas del Ayuntamiento como son la Gerencia Municipal de Urbanismo, Movilidad, Emasesa, Alumbrado Público etc. intervienen invirtiendo en el Distrito Nervión.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a los representantes de las entidades ciudadanas:

-D. Eduardo García Pérez, portavoz de AAVV la Esperanza de Ciudad Jardín anuncia que es el último pleno que va a asistir, porque a partir del mes que viene acudirá a las Juntas el nuevo Presidente de la Entidad.

-La Sra. Presidenta agradece su labor al Presidente saliente.

-D. Rafael Bueno Beltrán, portavoz de la AAVV la Calzada declara que no tiene nada que comentar.

-Dª. María del Carmen López-Obrero Ferre, portavoz de la Asociación Nueva Laboriosa-Santa Justa declara que no tiene nada que comentar.

-Dª. Rosa María Alonso Calvo, portavoz de la Asociación de Mujeres Pintoras "Pinceladas", pregunta por la partida de subvenciones para proyectos específicos y por qué dicha partida no se ha agotado en este ejercicio.

-La Sra. Presidenta responde que dicha partida no se ha ejecutado por falta de proyectos presentados por las Asociaciones y Entidades Ciudadanas. A la pregunta de a qué se destina el dinero no asignado a la ejecución de dichos proyectos la Directora aclara que este revierte al Ayuntamiento.


-D. Pedro Oliva Ramos, portavoz del Centro de Día de Mayores de Ciudad Jardín declara que no tiene nada que comentar.

4.-INTERVENCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del **Grupo Partido Popular**.

- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, portavoz del Grupo P.P. expone varios puntos en su intervención:

- Comenta su queja sobre los vados que se les ha vendido un aumento del presupuesto en 18.000.
- Que echa en falta un aumento en las partidas destinadas a viales y rehabilitación de viales, que cada vez que denuncian algo les achacan que son cosas del P.P., que van buscando la noticia y la foto fácil, como si no hubiera problemas en San Bernardo, en la calle Almonacid, en la calle Padre Pedro Ayala, en la calle Rico Cejudo, etc.


Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

- Que los vecinos denuncian que la única figura visible es la Directora del Distrito en la que presume una sobrecarga de trabajo, porque la Delegada está en el Distrito de San Pablo y echan en falta mayor presencia de la misma en el Distrito Nervión.
- Expone sus dudas sobre la aprobación del presupuesto y su ejecución haciendo alusión al presupuesto anterior. Asimismo pone en duda la afirmación de la Directora sobre la ejecución en un 108% del capítulo de inversiones del presupuesto anterior basándose en los datos que obran en su poder sobre la ejecución del capítulo VI (inversiones en obligaciones reconocidas) afirmando que lo que en realidad se ejecutó fue un 61,22 %. En el capítulo VI de inversiones del Distrito teníamos en obligaciones contraídas 246.000 € y obligaciones reconocidas 206.000 €. Ello significa que un total de 39.000 euros deberán ser imputados al ejercicio 2017, y pregunta que si de lo presupuestado para inversiones reales en el Distrito para 2017 van a tener 39.000 € menos. Que lo que se ha ejecutado es un 61,22 % no un 108 %.
- Sobre el programa DECIDE señala que teníamos 160.000 € y las obligaciones reconocidas eran 89.000 € y lo que está pendiente de pago son 120.000 € comenta el desfase que deberá traspasarse al ejercicio 2017 que en su opinión resta recursos para arreglar los problemas que sufren los barrios del Distrito. Señala que en los presupuesto están vendiendo humo y pregunta que si los barrios del Distrito Nervión y los vecinos no tienen problemas, que si los vecinos no se caen, que si las naranjas no están caídas en las calles Marqués de Nervión, Villeja y Marmolejo, Ramón y Cajal o Ciudad Jardín, etc, que es un peligro y que se les prometió que estarían recogidas en febrero.
- En el proyecto de presupuesto se ha vendido humo.
- Asimismo pregunta ¿dónde está la descentralización? cuando el PSOE criticaba que muchas cosas cuando mandaba el P.P las hacía Urbanismo, que si ahora está bien todo y vale todo. Critica que le den algunas obras a los Distritos y las demás obras ya se harán a remanentes, que los colegios se han quedado sin calefacción este invierno y la culpa se la echan a los demás, a Juan Ignacio Zoido.
- Concluye diciendo que tenemos que ser serios y rigurosos igual que exigían ahora tienen que dar ejemplo. Muchas gracias.

-La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz de Ciudadanos.

-D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle, portavoz del Grupo CIUDADANOS, comenta los siguientes puntos:

- Expresa su acuerdo con la afirmación del portavoz del PP en relación con la tardanza en la ejecución del presupuesto, que incide negativamente sobre los ciudadanos. Que su grupo se puso a disposición del equipo de gobierno para negociar los presupuestos y no fueron llamados para empezar a negociar hasta finales de enero, perdiéndose demasiado tiempo.
- Pero al mismo tiempo resalta la incoherencia del Grupo P.P. que, a su juicio, con su política de echarse las culpas uno al otro con el PSOE, no ha favorecido el proceso de aprobación del presupuesto.

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			


- Se han producido muchos retrasos por la tardanza en negociar, por la actitud de Participa de aprobar los acuerdos en asambleas y la de IU en cerrarse en no negociar.
- Destaca la actitud constructiva de su grupo llegando a acuerdos en Movilidad y Vivienda para facilitar la gobernabilidad citando diversos acuerdos y compromisos adquiridos con el equipo de gobierno para la realización de diversos proyectos entre los cuales destacan los siguientes:
 - Destinar 200.000 € para el estudio de implantación del cercanías entre Santa Justa y el aeropuerto.
 - Que se destine 1.800.000 € para el comienzo de las líneas entre Sevilla Este y el Centro
 - La lanzadera entre Santa Justa y San Bernardo.
 - Se ha conseguido 650.000 € para el mantenimiento de los carriles bici, después de muchos años de abandono.
 - Se ha conseguido aumentar en 4.500.000 € la partida destinada a la mejora del acceso y modernización de los polígonos industriales.
- Hemos acordado un plan de vivienda digna con el partido socialista.
- Hemos conseguido una partida de 50.000 e para aumentar los estudios de bachiller en el Instituto Martínez Montañez.
- Se ha conseguido para el Parque María Luisa incrementar la partida en 1.500.000 € y en 700.000 € para otros parques de la ciudad que están abandonados.
- Se ha llegado a un acuerdo sobre la eficiencia energética
- Hace referencia a la lentitud de los acuerdos y negociaciones y a la tardanza de aprobación de los presupuestos hasta abril que hace que no se puedan ejecutar más del 70 o 80 %.
- Concluye reiterando la necesidad de una actitud constructiva para lograr la consecución de los objetivos del presupuesto.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz de **PARTICIPA SEVILLA**.

-D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz de PARTICIPA SEVILLA, comienza contestando por alusiones al portavoz de Ciudadanos, en referencia a que Participa Sevilla aprueba los acuerdos en asambleas, recordándole que el modelo de organización de su grupo municipal es tan respetable como cualquier otro.

Celebra que el Reglamento orgánico de organización de las JMD, permita que en las JMD se puedan debatir enmiendas a los presupuestos de cada Distrito gracias a su grupo político.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, portavoz del Grupo P.P., interviene para preguntar a la Delegada sobre el tiempo y el orden de las intervenciones. Asimismo señala que estando en un pleno informativo sobre los presupuestos, las intervenciones se deberían ceñir sólo a los presupuestos.

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

-La Sra. Presidenta aclara que al margen de lo que dicta el Reglamento no se está midiendo la duración de las intervenciones, y que cada participante en su turno de palabra podrá hablar de lo que consideren oportuno.

4.-RÉPLICA DE LA PRESIDENCIA Y CIERRE DEL DEBATE

-La Sra. Presidenta pregunta qué le ocurre al grupo PP que llevan una temporada con una actitud que alarma a los ciudadanos y creando problemas donde no existen.

Que rechaza la afirmación de que la Delegada no cumple con sus funciones en el Distrito Nervión porque está en el Distrito San Pablo. A ver si se ponen de acuerdo los dos portavoces del Grupo PP porque en el Distrito San Pablo le han dicho lo mismo. Que no tiene inconveniente en recibir a todo el mundo, que se patea todos los barrios de ambos distritos, y los ciudadanos le dicen que no han visto el pelo a un concejal desde hace mucho tiempo.

No sabe de dónde sacan su información pero considera que no es real.

En el Distrito San Pablo el portavoz de su grupo ha reconocido un logro del 90% de ejecución del presupuesto y en el Distrito Nervión ha sido del 80% en solo 8 meses.

Que deberían alegrarse porque se están desbloqueando muchos proyectos: Fábrica de artillería, Mercado Puerta de la Carne, Parque de la Ranilla, Parque de Juan Antonio Cabestany...


Que se está dotando al Distrito de infraestructuras que antes no tenía, que tenían que alegrarse en vez de ir a hacerse una foto con los vecinos. Se comprometió a ir y fue a la calle Almonacid y allí estaban los vecinos de esa calle y de las otras

-D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz de PARTICIPA SEVILLA, interviene diciendo que le parece una falta de respeto y pidiendo que finalice el enfrentamiento, que estamos aquí para defender al ciudadano y no para echarse en cara lo que hicieron o dejaron de hacer.

-La Sra. Presidenta dice que está satisfecha de la ejecución del presupuesto de 2016 y que mientras antes se pongan de acuerdo antes aprobaremos y comenzaremos a ejecutar el de 2017. En este Distrito se ha llegado al 85% de ejecución y sólo se han dejado dos proyectos: uno que se está ejecutando y otro que por un reparo del Interventor no se ha podido llevar a cabo todavía para dotar de espacio a un centro que no lo tenía.

-D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz de PARTICIPA SEVILLA, pide a la Dirección que utilice una línea pedagógica con las entidades ciudadanas del barrio para evitar que ese dinero de las subvenciones no queden desiertos por desconocimiento de las mismas. Que si las entidades no acceden a las subvenciones será por falta de información o desconocimiento del procedimiento, que se detecten las razones para evitar que no se agote el dinero destinado a las subvenciones.

-La Sra. Presidenta contesta que se informa a las entidades sobre la existencia de esas subvenciones, se organizan reuniones informativas pero que estas son de libre

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			

conurrencia y no se puede obligar a las entidades a presentar proyectos. Por esa razón se ha optado por conservar el mismo importe que en el ejercicio anterior a pesar de que una parte quedara desierta en el ejercicio anterior. Se compromete a intentar animar a las Entidades a emplear este recurso.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, portavoz del Grupo P.P., interviene para dar las gracias a los funcionarios por la labor que tienen que realizar para hacer posible los presupuestos. Que estamos en marzo y tenemos al mes de abril a la vuelta de la esquina y pide que las inversiones previstas en el presupuesto del Distrito, que a él le hubiera gustado que fueran más a través de las enmiendas presentadas por su grupo que no fueron admitidas, se lleven a cabo y si se producen bajas el remanente se utilice para nuevas obras porque lo que buscamos es el beneficio de los ciudadanos y de los vecinos del barrio de Nervión.

Asimismo en relación a la obra en la calle Almonacid le gustaría que si se produce alguna denuncia se le dé una solución porque de lo que se trata es de buscar el bien de los vecinos que en definitiva es para lo que están aquí, independientemente de los ideales de cada uno. Que lo que desea es que se lleven los presupuestos a cabo por el bien de los ciudadanos y que se sientan orgullosos los vecinos del Distrito Nervión.

-La Sra. Presidenta señala que estará allí donde se la reclame y reconoce la labor del Jefe de Sección, de la Jefa de Negociado y de los auxiliares administrativos y de información del Distrito y suscribe el deseo de que lo previsto en el presupuesto llegue a buen término en interés de los ciudadanos.

-El Jefe de Sección interviene para aclarar el porcentaje del 108% de ejecución del presupuesto anterior referido por la Directora al principio de su intervención. Aclara que se ha licitado el 100% de las cantidades aprobadas en las partidas destinadas a inversiones, pero no se ha podido ejecutar en 2016 todo lo licitado en dos expedientes: uno del CEP Cruz del Campo porque el informe negativo del Interventor lo paralizó y el otro de la calle Alonso Cano porque el proyecto de la obra llegó al Distrito a finales de octubre y actualmente aún se está ejecutando.


Aunque se ha licitado el 108% de las cantidades destinadas a inversión, como consecuencia de las bajas que se han producido en las ofertas presentadas por los licitadores, ha resultado una economía de 128.000 €. Este remanente fue imposible dedicarlo en el año 2016 a la realización de nuevas obras por no disponer de tiempo en el año natural para tramitar nuevas contrataciones ni disponer en el Distrito de nuevos proyectos de obras elaborados por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

-Concluye la Sra. Presidenta garantizando que el dinero sobrante de las licitaciones se dedicará a realizar otros proyectos, que están aquí para trabajar al servicio de los ciudadanos y agradece a los presentes su asistencia.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 21,20 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. M^a Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	17/03/2017 12:38:14	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	17/03/2017 09:14:11	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ElW+P0Nn5iP/HpxOWHT4gg==			